



AYUNTAMIENTO DE  
TEMASCALCINGO  
2016-2018



La tierra que nos une

---

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO  
NUMERO: 8/2018**

**VOLUMEN: 1/2**

---

RIGOBERTO DEL MAZO GARDUÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. REY MARTIN BAUTISTA CASTRO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

---



La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXXVI, 48 fracciones III y 91 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México la:

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO**

**Número 08/2018.**

**Volumen: 1/2.**

2

**SUMARIO**

1. Acuerdos de la Centésima Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
2. Acuerdos de la Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
3. Acuerdos de la Centésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
4. Reconducción y Actualización 2018 del Plan de Desarrollo Municipal de Temascalcingo, Anexo 1.

1. Acuerdos de la Centésima Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018

**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Vigésima Segunda Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 de julio del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y



XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

### NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

3

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Sergio Valdés Ortiz	Presidente Municipal por Ministerio de Ley
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	C. Carlos Ronquillo Martínez	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Dr. J. Antonio Hernández Hernández, Director de Planeación, a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley, para ratificar a los integrantes del Consejo Municipal para el Cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030 de Temascalcingo, en apego a lo establecido en los artículos 64, 69 Inciso W, 70 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 19 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

### INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Presidenta del Consejo	C. Rosa María Núñez Martínez, Síndica Municipal
Secretario del Consejo	Dr. J. Antonio Hernández Hernández, Director de Planeación



Vocal	C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento
Vocal	Profr. Enrique González Facundo, Director del Sistema DIF Municipal
Vocal	Profr. Antonio Zaldívar Pillado, Contralor Municipal
Vocal	Profr. Osvaldo Ortega Gil, Director de Educación
Vocal	Ing. Jesús Galindo Romero, Director de Desarrollo Urbano
Vocal	Lic. Juan Carlos Ibáñez Núñez, Director del IMCUFIDE
Vocal	C. Juan Rodrigo Revueltas Martínez, Director de Desarrollo Social
Vocal	Lic. Reynaldo Segundo Romero, Defensor Municipal de Derechos Humanos
Vocal	C. Silvia Arce Margez, Coordinadora de Salud
Vocal	Profr. Rodolfo Ríos Zalapa, Director de Ecología
Vocal	Ing. Jesús Adrián González Zaldívar, Director de Obras Públicas
Vocal	Lic. Ariel Serrano Bautista, Director de ODAPAS
Vocal	Mtro. Iván Hernández Vargas, Representante de la Sociedad Civil

5.-Asuntos Generales.

6.-Clausura de la Sesión.

#### ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la aprobación de la solicitud que hace el Dr. J. Antonio Hernández Hernández, Director de Planeación, a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley, para ratificar a los integrantes del Consejo Municipal para el Cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030 de Temascalcingo, en apego a lo establecido en los artículos 64, 69 Inciso W, 70 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 19 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030	
Presidenta del Consejo	C. Rosa María Núñez Martínez, Síndica Municipal
Secretario del Consejo	Dr. J. Antonio Hernández Hernández, Director de Planeación
Vocal	C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento
Vocal	Profr. Enrique González Facundo, Director del Sistema DIF Municipal
Vocal	Profr. Antonio Zaldívar Pillado, Contralor Municipal
Vocal	Profr. Osvaldo Ortega Gil, Director de Educación
Vocal	Ing. Jesús Galindo Romero, Director de Desarrollo Urbano
Vocal	Lic. Juan Carlos Ibáñez Núñez, Director del IMCUFIDE
Vocal	C. Juan Rodrigo Revueltas Martínez, Director de Desarrollo Social



Vocal	Lic. Reynaldo Segundo Romero, Defensor Municipal de Derechos Humanos
Vocal	C. Silvia Arce Margez, Coordinadora de Salud
Vocal	Profr. Rodolfo Ríos Zalapa, Director de Ecología
Vocal	Ing. Jesús Adrián González Zaldívar, Director de Obras Públicas
Vocal	Lic. Ariel Serrano Bautista, Director de ODAPAS
Vocal	Mtro. Iván Hernández Vargas, Representante de la Sociedad Civil

**En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se ratifica de los integrantes del Consejo Municipal para el Cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030 de Temascalcingo, en apego a lo establecido en los artículos 64, 69 Inciso W, 70 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 19 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

**“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”**

Rubrica

**C. Sergio Valdés Ortiz**  
**Presidente Municipal por Ministerio de Ley**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

**2. Acuerdos de la Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018**





**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 de julio del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Sergio Valdés Ortiz	Presidente Municipal por Ministerio de Ley
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	C. Carlos Ronquillo Martínez	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor



## ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hacen los CC. Federico Mario Morales González, Primer Delegado e Isidro Francisco Rodríguez Segundo, Presidente del Comité del Agua Potable, ambos de la Comunidad de San Francisco Tepeolulco, Colonia Lázaro Cárdenas a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley para que se autorice la delimitación territorial entre las delegaciones de la Colonia Lázaro Cárdenas y la del Primer Barrio de San Francisco Tepeolulco, con la finalidad de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), realice el censo de la población y los servicios con los que cuenta la Colonia Lázaro Cárdenas y disminuyan los cobros por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por la explotación del pozo que existe en la comunidad, requisito que les solicitan para reconsiderar los importes. Considerando que actualmente se paga por la comunidad de San Francisco Tepeolulco en general.
- 5.-Asuntos Generales.
  - Se Informa sobre la Segunda Etapa del Primer Período Vacacional, que comprende del 16 al 20 de julio del 2018, como se establece en la Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.
- 6.-Clausura de la Sesión.

## ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la aprobación de la solicitud que hacen los CC. Federico Mario Morales González, Primer Delegado e Isidro Francisco Rodríguez Segundo, Presidente del Comité del Agua Potable, ambos de la Comunidad de San Francisco Tepeolulco, Colonia Lázaro Cárdenas a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley para que se autorice la delimitación territorial entre las delegaciones de la Colonia Lázaro Cárdenas y la del Primer Barrio de San Francisco Tepeolulco, con la finalidad de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), realice el censo de la población y los servicios con los que cuenta la Colonia Lázaro Cárdenas y disminuyan los cobros por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por la explotación del pozo que existe en la comunidad, requisito que les solicitan para reconsiderar los importes. Considerando que actualmente se paga por la comunidad de San Francisco Tepeolulco en general; lo anterior con fundamento en el artículo 31 Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.



Informo al Presidente que **NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA SUFICIENTE QUE PERMITA LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL PARA CADA UNO DE LOS BARRIOS QUE CONFORMAN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TEPEOLULCO, CONSIDERANDO QUE ESTAS COMUNIDADES SE RIGEN POR LOS USOS Y COSTUMBRES.**

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:

- Se Informa sobre la Segunda Etapa del Primer Período Vacacional, que comprende del 16 al 20 de julio del 2018, como se establece en la Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.
- **En uso de la palabra el Lic. Abel Huitrón Roldán, Noveno Regidor,** solicita que a la brevedad se lleven a cabo operativos por parte de la Secretaria de Movilidad del Gobierno del Estado al transporte público y particulares para evitar el transito ilegal de las unidades que no cuenten con los requisitos o permisos para su operación.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Sergio Valdés Ortiz**  
Presidente Municipal por Ministerio de Ley

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
Secretario del Ayuntamiento

**3. Acuerdos de la Centésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018**

<b>Acuerdos de Sesión de Cabildo:</b>	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 26 de julio del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>





<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

### NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Sergio Valdés Ortiz	Presidente Municipal por Ministerio de Ley
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	C. Carlos Ronquillo Martínez	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Asuntos Generales.

- Se informa a los Integrantes del Ayuntamiento sobre la reincorporación del C. Rigoberto Del Mazo Garduño a sus funciones como Presidente Municipal Constitucional, con efectos a partir



del 27 de julio del 2018, derivado de la solicitud de licencia temporal que realizó en fecha 18 de mayo del año en curso.

Asimismo, se informa sobre la reincorporación del C. Sergio Valdés Ortiz a sus funciones como Primer Regidor a partir del 27 de julio del presente año.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 Fracción XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 40 inciso a), c) y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

- Se informa sobre el avance Programático de Mejora Regulatoria correspondiente al Segundo Trimestre del año 2018 por parte del titular el Lic. Juan Carlos Bello García.

5.- Clausura de la Sesión.

## ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describen los siguientes:

- Se informa a los Integrantes del Ayuntamiento sobre la reincorporación del C. Rigoberto Del Mazo Garduño a sus funciones como Presidente Municipal Constitucional, con efectos a partir del 27 de julio del 2018, derivado de la solicitud de licencia temporal que realizó en fecha 18 de mayo del año en curso.

Asimismo, se informa sobre la reincorporación del C. Sergio Valdés Ortiz a sus funciones como Primer Regidor a partir del 27 de julio del presente año.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 Fracción XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 40 inciso a), c) y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

- Se informa sobre el avance Programático de Mejora Regulatoria correspondiente al Segundo Trimestre del año 2018 por parte del titular el Lic. Juan Carlos Bello García.

- **En uso de la palabra el Lic. Abel Huitrón Roldán, Noveno Regidor**, informa sobre la reubicación de la base de taxis de San Pedro el Alto sobre la avenida La Paz en la parte de abajo ocupando los mismos dos cajones.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”



Rubrica

C. Sergio Valdés Ortiz  
Presidente Municipal por Ministerio de Ley

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento

11

**4. Reconducción y Actualización 2018 del Plan de Desarrollo Municipal de Temascalcingo, Anexo 1.**

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño  
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento

**Fecha de publicación de la Gaceta Municipal: Temascalcingo de José Má. Velasco a 3 de agosto de dos mil dieciocho.**

**AVISO LEGAL:** El contenido de este sitio tiene como objetivo proporcionar la consulta de los documentos publicados por el Ayuntamiento de Temascalcingo, México. Se desarrolló este Sitio con información procedente de la digitalización y procesamiento de los ejemplares que obran en la hemeroteca de la Secretaría del Ayuntamiento de Temascalcingo. Los usuarios de este sitio aceptan que la Secretaría no será responsable de ninguna pérdida, directa o indirecta, derivada del uso de la información desplegada en este sitio o por el acceso a otros espacios en Internet vinculados con él.

El copyright de este sitio es propiedad del Ayuntamiento de Temascalcingo.



Acceder a él no implica licencia para la reproducción y/o distribución de ninguna de sus partes con fines de lucro, y sólo se permitirá con el previo consentimiento por escrito por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, queda prohibida toda alteración al contenido de la misma.

Las certificaciones de validez de la gaceta oficial que expida el Secretario del Ayuntamiento, cuando se trate de un solo ejemplar serán de carácter gratuito a fin de no generar mayor costo a los particulares, en caso de que exceda el número de volúmenes las certificaciones causaran el pago de derechos que prevé el Código Financiero del Estado de México.

Queda para consulta pública la gaceta municipal en los estrados del Ayuntamiento de Temascalcingo y en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicados en el Palacio Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Colonia Centro, Temascalcingo de José María Velasco, Estado de México.

**“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”**

**Rubrica**

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño  
Presidente Municipal Constitucional**

**Rubrica**

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento**

**FINAL DE EDICIÓN.**

